



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 07/01/2021**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 7 de enero de 2021.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020 y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, **esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”**, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D<sup>a</sup> ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES,

Excusan su asistencia los Concejales D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D<sup>a</sup> ISABEL GALLARDO MÉRIDA y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

**SE ACUERDA:**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

(Por error ofimático se incluyó en el Orden del día el acta de la sesión extraordinaria y urgente del 22 de diciembre 2020 que ya se había aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre 2020).

- 2.- COMUNICACIONES.

Se conocen los datos publicados en la Web del INE sobre las cifras oficiales de población de Jerez de la Frontera resultantes de la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero: Total 2020 213.105.

- 3.- ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A LA ENTIDAD INNOTECH SYSTEM, S.L. Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE PROTECCIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO, SERVIDORES Y DATOS CORPORATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON CARÁCTER ORDINARIO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA.

- 4.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE GASTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE



Ayuntamiento de Jerez

Secretaría General

DICIEMBRE DE 2020, POR ABONO DE BECAS INDIVIDUALES Y DESPLAZAMIENTOS A USUARIOS DEL PROGRAMA "EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO", SUBVENCIONADO SEGUN LA ORDEN DE 12 DE MAYO DE 2018 DE FINANCIACION DE PRACTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS, EN SU CONVOCATORIA 2018-2019.

### **TURNO DE URGENCIA**

**Declarada la urgencia de los siguientes asuntos,**

**SE ACUERDA:**

A.U. 1º.- OMY-2020/74. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON PISCINA SITA EN CALLE MIGUEL ANGEL JIMENEZ, M-I I-PARCELA, 6 - TORRE MELGAREJO.